

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, un mes. . . Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. . . Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim. . . Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. . . Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos.

Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacillas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta la línea.

Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar. 65

Exposición Nacional en Valencia

Festejos para hoy

TEATRO CIRCO.—Sesiones de Varietés, á las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Debut de las HERMANAS CHERAY, bailarinas y comediantas.—Siguen los éxitos del popular excéntrico y parodista DELMAS.—La celebrada artista PAQUITA ESCRIBANO, cada sesión más aplaudida.—La renombrada HURI.
NOTA.—El día 20, debut de AMALIA MOLINA.
A las diez de la noche, VELADA POPULAR.—Bandas de música.—Rifa de tres billetes del Banco: Uno de 100 pesetas, otro de 50 y otro de 25.—Gran TRACA FINAL á cargo de un reputado pirotécnico.
El domingo, por la tarde: Gran Fiesta Esperantista, en el Salón de Actos.—Partido de Football, á las cuatro, en la Pista, entre los teams Club Valencia, de la Gimnástica y Club Levante.
A las seis y media, rifa infantil de un lindo borriquito enganchado á una jardinera.

Asuntos del día

Nuestros lectores no habrán olvidado la indignación que produjo al gobierno la actitud de una nutridísima representación de la mujer española contra sus reformas anticlericales. Entonces, poco menos que dijo que la misión de la mujer era recordar la ropa de su marido y atender al servicio del fogón. Llegó hasta la descortesía en sus destempladas palabras.
Pues bien; ese mismo gobierno que no consideraba apta y con derechos á la mujer para intervenir en cuestiones tan trascendentes é íntimas del hogar como las que afectan á la Religión, cambia ahora de rumbo y ensancha su esfera de acción en términos hasta ahora desconocidos para nuestro país, contradiciendo su anterior conducta, pues de una manera oficial viene á reconocerle condiciones para influir en la dirección espiritual de la vida de la nación.
El ministro de Instrucción pública, señor Burrell, no hace mucho otorgó una cátedra á la escritora conocida con el nombre de Colombine, y ahora parece que tiene el proyecto de encargar á la ilustre novelista señora condesa de Pardo Bazán la cátedra de Literatura francesa de la Universidad Central.
Por otra parte, el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Valarino, en su reciente discurso presidiendo el solemne acto de apertura de los Tribunales, anuncia importantes reformas favorables para la mujer en lo que se refiere á la patria potestad de los hijos y á otros artículos de la sociedad conyugal.

No nos guían deseos de censurar esta orientación del gobierno en beneficio de la mujer, siempre y cuando no se exagere la nota y se quiera conducirnos á los extremos del feminismo que en algunas naciones, como Inglaterra, han tomado tan gran incremento de algún tiempo á esta parte.
Desde luego nos parece acertadísimo el nombramiento de la autora de Los Pazos de Ulloa para una cátedra sobre literatura francesa. La que ya es hoy consorte de Instrucción pública, bien merece esta distinción, no solo por sus prestigios, dentro de la literatura española, sino también por las brillantes muestras de que ha dado prueba en sus libros de conocer todo el movimiento literario de Francia.
Temporales parecen mel las reformas que pretende introducir el ministro de Gracia y Justicia, pues todas ellas responden á vacíos que era necesario llenar.

Pero los que de esta manera piensan y en tal forma proceden, en manera alguna pueden oponerse á que la mujer defienda sus convicciones religiosas y se oponga á que un gobierno intente torcer las conciencias suyas y las de sus hijos, de los cuales es ella la primera y más eficaz educadora, y mucho menos vérgales condiciones para la dirección espiritual de España, toda vez que no ya son los primeros en reconocerse, sino los que pretenden llevar la bandera de esa innovación, ensanchando la esfera de acción legal que hoy se mueven.

La política se ofrece en estos momentos algo confusa. No diremos que nos hallemos abocados á una crisis, pero es indudable que el Sr. Canalejas no se halla completamente identificado con todos los ministros, y fuera posible que recientes medidas de alguno de ellos le tuviera contrariado y nervioso.
Algún corresponsal ha dicho que uno de los consejeros menos seguros, en caso de una crisis, pudiera ser el Sr. Burrell. No sería esto para nosotros ninguna sorpresa.

LA POLITICA

Información semanal para "Las Provincias," Desde Madrid

Semana agitada.—Las dificultades del gobierno.—Rectificaciones del Sr. Canalejas.—Conflicto dominado momentáneamente.—Trabajos en las sombras.—El asunto de las huelgas.—Dificultades para resolver el conflicto.—Nada significa el proyecto ofrecido.—Diversidad del trabajo según las regiones en que se realice y explotación que se haga.—La cuestión religiosa superponiéndose á todo.—Incertidumbre general.—Esperemos la panacea.
La semana ha sido muy accidentada en todo cuanto á la política palpitante se refiere. Se acerca la apertura de las Cortes, y las oposiciones habían de extremar sus ataques contra el gobierno, y, en efecto, así ha sucedido.

No ha pasado un solo día sin que se vieran dificultades, á derecha é izquierda, para el gobierno. Las circunstancias daban materia para ello, y una vez era la Nota del Vaticano, otra, la del Sultán de Marruecos, otra, la combinación de alto personal, ó la disidencia entre los principales prohombres de la situación, lo que servía de pretexto para afirmar que la vida del actual gobierno no era tan tranquila como se decía.
Podría haber quizas exageración en los términos del problema que se planteaba; pero á fuer de cronista imparcial, hay que reconocer que no faltaba fundamento racional para tales deducciones.
Como si esto no fuese bastante, vinieron

las declaraciones del Sr. Vázquez de Mella en la prensa parisiense, respecto á antiguas historias y negociaciones encaminadas á realizar un golpe de Estado, del que aparecía como principal actor el Sr. Canalejas; vinieron otras afirmaciones exactas ó inexactas del conde de Romanones, de las que resultaban en abierta contradicción el presidente del Congreso con el jefe del gobierno; vinieron, por último, las revelaciones del periódico hasta ahora ministerial La Mañana, y hoy abierto adversario del gobierno, y naturalmente, en el público imparcial había de causar impresión tal cúmulo de coincidencias.
El presidente del Consejo no ha cesado un día y otro de negar exactitud á semejantes reuniones. Pero la opinión en España se halla muy desengañada de todos los políticos, y había de poner aquellas rectificaciones en cuarentena.

Hoy día, la atmósfera comienza á esclarecerse. Las dudas respecto á las dificultades de la combinación de alto personal, se han desvanecido con la firma que el Monarca ha puesto hoy á los decretos presentados por el Sr. Canalejas. El conde de Romanones ha opuesto también ante un redactor del periódico Le Matin la más terminante negativa á la actitud de hostilidad en que algunos le suponían. La contestación á la última Nota del Vaticano ha sido aprobada por el Rey, y lo mismo parece que ocurre con la referente á la cuestión marroquí; pero aún así y todo, hay algo que flota sobre la atmósfera y que no se ha conseguido desvanecer por completo.
Este algo podrá ser dominado por el momento, pero es seguro que volverá á reaparecer, y precisa en el Sr. Canalejas una grande energía y verdadera entereza para saber imponerse á todas las asechanzas que contra la situación actual se fraguan dentro de su propio partido.

Los términos de la última caída del señor Moret no pueden ser olvidados por éste ni por sus amigos, y aunque otra cosa ninjan por ahora, es indudable que laboren en la sombra, y aunque parezca cosa inconcebible, sueñan con el desquite. Que todo ello va en perjuicio del partido liberal, bien lo conocen ellos. Que por un amor propio mal entendido pudiera sufrir el país entero, es cosa ingenua que el refrán castellano: «Véame yo tuerto con tal que mis contrarios queden ciegos.»
La opinión imparcial comenta y lamenta estas incidencias, como también lamenta el malestar general que con motivo de las huelgas vienen atravesando varias regiones, por ejemplo la de Vizcaya.

En este punto concreto no se puede negar al Sr. Canalejas una grandísima responsabilidad de lo que ocurre. Hombre á la moderna, creyó arreglarlo todo también á la moderna, y fingiéndose como imparcial intervencionista en el conflicto, lo hizo favoreciendo á una determinada clase: la clase obrera, que era la que más popularidad podía ofrecerle.
Las consecuencias no se hicieron esperar. La clase patronal, la poseedora de la resistencia económica se le puso enfrente, y si no hubiese sido por el altruismo, caridad ó como quiera llamarse de los Sres. Martínez Rivas y Echevarría altanados á la pretensión de los obreros, solo Dios sabe las escenas que hubiéramos registrado hasta ahora en Bilbao.

Las promesas de tal ó cual proyecto, sientan muy bien en los estómagos satisfechos; pero el hambre es muy mala consejera, y no hay obrero que se deje morir y vea peccar á su familia con la esperanza de que un proyecto pueda arreglar su situación al cabo de ocho ó diez meses.
Y así ha sucedido lo que sucede.

Y ya que hablo de esto de proyectos salvadores, he de recoger la opinión de un hombre político, respetable y muy entendido en estos asuntos sociales:
«Cuanto se dice de este proyecto—me manifestaba,—no es otra cosa que engañarse á sí mismo y engañar á los incautos. Es de todo punto imposible que un proyecto de ley como el que pretende el gobierno, pueda satisfacer á ningún minero. ¿Acaso es tan cándido el gobierno que cree poder legislar sobre la duración del trabajo en las minas en toda España? Pues sí tal cree, se halla en un error crasísimo.
El trabajo no puede ser igual en todas las regiones, puesto que varían las circunstancias. Tampoco lo puede ser por la índole distinta del trabajo que ofrecen unas explotaciones con otras.

Lo distinto que es el trabajo, según la clase de mineral que se extraiga y otra multitud de circunstancias. ¿Puede compararse la extracción del hierro hecha casi al aire libre con la extracción del azogue ó del carbón, llena de mil peligros y dificultades? ¿Se han de regular todas estas explotaciones en la forma que se desea? ¡Jamás! Eso es un sueño, una ilusión, y parece mentira que á un hombre de la capacidad del Sr. Canalejas se le ocurriera semejante cosa.
Por esta causa la información pública no ha dado sus resultados ni puede darlos. Porque las condiciones del trabajo son distintas en cada localidad y aún en cada mina del mismo distrito minero, y no hay manera de generalizar una cosa que es tan heterogénea.»

«Esto en cuanto á la cuestión social. Respecto á la religiosa nada he de decir. Es precisamente el asunto que en la historia de la humanidad ha tenido más divididos á los pueblos.
De nada basta, aunque sea verdad, decir que no se atenta contra la religión católica, que se va solo contra el clericalismo, contra la intromisión de la Iglesia en los asuntos interiores de una nación. No todos lo entienden así, y el solo hecho de discutir con el Pontífice Sumo lo consideran como el hecho más atentatorio á su conciencia. Precisa un grandísimo tacto, una prudencia á toda prueba para ir desvaneciendo estos y otros errores. ¿Lo conseguirá el Sr. Canalejas? En el terreno científico no hay duda que lograría sobrepasar á toda clase de intereses menores; pero en el terreno práctico y real, hay que reconocer que se le presentarán numerosos escollos y dificultades.
De ahí nace esa atmósfera que hoy se cierne sobre la situación, viéndose en todo sombras y peligros. Esta es la verdad real y á ella hay que atenerse.
Venga el nuevo período legislativo; que se discutan y aprueben esas soluciones; que se presenten como verdaderas panaceas á nuestros males, y si son ciertos sus resultados, habrá que reconocer la meritisima obra de gobierno actual.
Pero ya veremos como todo ello queda siempre en buenos deseos y nada más. Sin embargo, no desesperemos. La apertura del Parlamento vendrá; esperemos sus resultados, y con arreglo á éstos discutiremos después. Hasta tanto esperemos, que la esperanza es lo último que debe perderse.» M.

Madrid 16 de septiembre de 1910.

El Dr. Remisger, director del Instituto Pasteur Otomano, estudia en el «Stamboul» la manera de acabar con los 80.000 perros callejeros de Constantinopla.
«Se ha dicho—escribe el referido doctor—que esos perros gozan del privilegio de no rabiar. Es inexacto, si bien la rabia es más rara aquí que en otras ciudades.
En cambio, los perros son vehículo de otros contagios peligrosos: los quistes hidáticos, tuberculosis, tifus, etc. Se alega en su defensa que, devorando las inmundicias, mantienen la limpieza de la vía pública; lo cual es todavía más ilusorio, porque aprovechan una pequeña parte de lo que tira el vecindario á las puertas de sus casas, y esporean el resto, haciendo imposible el recogerlo.
Por otra parte, lo que los perros devoran está compensado con lo que sueltan, que no es poco, en términos que Constantinopla expide anualmente á América, para las necesidades de la industria de guantería, 12.000 sacos de 65 kilos de excrementos perros. Al precio de 35 francos los 100 kilos, esta exportación representa el ingreso nada despreciable de 250.000 francos.
También hay que considerar que el perro no carece de valor en sí mismo, como la rata. Su cadáver (piel, pelo, grasa, etc.) vale de 3 á 4 francos, lo que asciende para Constantinopla á un total de 200.000 á 300.000 francos.»

Reformas en el Código civil
Reconstrucción de la familia.—Legitimidad de los hijos.—Hijos naturales.—Consejo de familia.
El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Valarino, en el discurso pronunciado en el solemne acto de apertura de los Tribunales, ha esbozado las reformas que proyecta introducir en nuestro Código civil, de gran importancia la mayoría de ellas, como pueden ver á continuación nuestros lectores.
Habiendo de la constitución de la familia, dice:
«Supuesta la celebración del matrimonio, reclama singular estudio la situación de la mujer; pues aún cuando el sentido y el espíritu del Código están inspirados en el reconocimiento de su personalidad al lado de la del marido, es lo cierto que, por expresión defectuosa de varios de sus preceptos, ó por enaltecer la figura del padre de familia, resulta con frecuencia un tanto rebajada la de aquella, aproximándose más á la condición de hermano de su hijo que á la de madre, con mengua de la autoridad y prestigio que por ley natural y positiva le corresponden. No es cristiana, moral ni equitativa, una desigualdad que limite las prerrogativas de la mujer, restándole facultades y poder con respecto á sus hijos; y admitida esta premisa, la comisión habrá de estatuir reglas y fijar modificaciones no solo de forma, sino de fondo, que bien meditados, para que no lleguen á constituir germen de discordias, y en perjuicio de la potestad del padre como jefe y cabeza de familia, á cuyo nivel la figura de la compañera que con él comparte los cuidados y obligaciones que ese vínculo engendra, y la haga partícipe de su autoridad y derechos, para los efectos todos del matrimonio, en la proporción y medida que consistan en el interés y el orden del hogar.
La ordenación del Código en esta parte me figura que no fué expresión fiel de la voluntad del legislador; pues no cabe aceptar que la ley haya querido decir lo que en realidad dice, ó sea que solo cuando falta el padre tenga la madre potestad sobre sus hijos y facultad de corregirlos y castigarlos moderadamente, siendo así que, por la inversa, á ella principalmente incumbe esa misión...
Hay que estimar que los preceptos que se refieren á la eficacia civil de los actos de la mujer casada son muy deficientes; pues obedeciendo á esos mismos dictados de igualdad y de justicia, á la mujer debe reconocerse, clara y explícitamente, personalidad como administradora y regente de la casa que constituye el domicilio conyugal, con todas las facultades necesarias para su régimen, según la respectiva posición social de los cónyuges, aun aceptando algunas de las limitaciones establecidas; pues la aspiración más general y la solución que más adeptos cuenta es la de declarar la personalidad de la mujer en tanto que ella no se perjudique la unidad de dirección: esollo que puede sortearse sin gran dificultad, contando con la ayuda que habrán de prestar la comunidad y la solidaridad de intereses de los cónyuges, si se prescinde, como es natural, de suplicancias y exagerados recelos.
El problema de la legitimidad de los hijos es necesario resolverlo, y la resolución no puede ser más que en el sentido que la lógica y la tranquilidad del marido reclaman, procurando al propio tiempo establecer facilidades para im-

puñar la presunción de ilegitimidad en tal caso; pues aunque se comprenda que la antinomia hoy existente tiene en su apoyo el interés de los hijos, parece razón mayor en contrario la de las consecuencias legales y morales que origina toda separación entre los cónyuges.
Igualmente está en tela de discusión, más tal vez por la dirección que van tomando las ideas de algunos jurisconsultos de nuestros días, que porque haya necesidad de reforma, lo tocante al reconocimiento de los hijos naturales. Creo, sin embargo, que la prohibición de la pesquisa ha de ser absoluta, tanto más, cuanto que la legitimidad de los hijos sólo en presunción legal puede fundarse, y por ello el reconocimiento de los naturales debe ser expresión de la voluntad libre del padre, si bien para justificarla será procedente dar á la madre y á los hijos las mayores facilidades, cuidando de no confundir la pesquisa ilícita que es la que pretende descubrir el impeneable misterio de la generación, en cuanto al padre, con aquellos otros actos externos reveladores de la convicción de aquel que como padre se tiene, y manifiesta su voluntad de alguna de las maneras que la ley reconoce. Con esta distinción cabe muy bien el mayor ensanche para la prueba del reconocimiento, que es hasta donde la moral y la justicia permiten llegar.
El Consejo de familia, que teóricamente pudo considerarse como un sistema más perfecto que el que se quiso sustituir, no responde á las esperanzas que en él se fundaron. Mecanismo débil y flojo, que funciona difícil y perezosamente, cuando funciona, tiene todos los inconvenientes del antiguo régimen, sin ninguna de sus ventajas. La experiencia y la opinión de doctos é indoctos han pronunciado su fallo definitivo é impelable, adverso al Consejo de familia. Acaso podría respetarse cuando el padre ó la madre así lo desearan en testamento, designando las personas que hayan de constituirlo; pero, aparte las contingencias posibles y aun probables que podrían ocurrir, afectando á la vida del organismo, parece lo mejor establecer un régimen igual y común para todos.
Como bases de este régimen se ofrecen á nuestra consideración tres entidades: el tutor, el protutor y el juez de primera instancia, con una inspección sobre el ejercicio de las funciones tutelares, deferida á las Salas ó Juntas de gobierno de las Audiencias, y aun á la inspección de tribunales y juzgados, que con representación más adecuada y acción más expedita y libre podrá conducir á mejores resultados.
Para unificar y cerrar bajo una clave todo lo que al instituto familiar dice relación, no ofrece duda que será oportuno incorporar á este tratado del régimen de los bienes de los cónyuges, que hoy figura entre los contratos; pues razones de afinidad y exigencias de lógica aconsejan que ordenadamente se agrupen dentro del mismo marco las prescripciones legales referentes á la sociedad familiar, en sus aspectos natural, moral y económico.»

TUS OJOS
Una sola mirada de tus ojos, suave y dulcemente dirigida, de la senda espinosa de mi vida en flores convirtiera los abrojos.
Mas tú, que viendo estás cuantos enojos apenas mi existencia dolorida, niégame la mirada apetedida y el eco amante de tus labios rojos.
¿Por qué de mí tu vista se desvía? ¿Por qué, bastando un ¡ay! á convertirme, desoyes mi llorosa melodía?
¡Oh, destino cruel! ¡Oh, impii suerte! ¡Dónde ven todos vida y alegría, tan solo encuentro yo tristeza y muerte!
FRANCISCO DIAZ PLAZA

El automóvil de "Las Provincias," está ya en Valencia
Podemos ofrecer á nuestros lectores tan gratísima noticia. Ayer se nos hizo entrega de este magnífico auto, previo minucioso examen que llenó cumplidamente todos nuestros deseos. La importantísima casa norteamericana Ford tiene bien ganado el nombre que disfruta de todo el mundo. Fundadísima eran nuestras esperanzas, cuando tras largo período de hojear catálogos y de consultar á personas peritísimas, decidimos dirignos á la casa Ford. Deseábamos que nuestro regalo pudiera satisfacer hasta á los más exigentes, importándonos poco los sacrificios pecuniarios que ello nos obligaba, sacrificios que en nunca reparamos cuando se trata de corresponder á las crecientes pruebas de simpatía que nos dispensa el público, y sinceramente confesamos que creemos haber obrado con sumo acierto.
El automóvil de LAS PROVINCIAS, llena por completo todas las condiciones que pueden exigirse á un coche de dicha clase: elegancia de líneas y solidez, que le permiten prestar lo mismo el servicio dentro de la capital que fuera de ella; y un gasto de gasolina tan reducido, que lo hace asequible aún á aquellas personas que no disfrutan de una posición muy holgada.
Se tiene la creencia, de que el auto es patrimonio exclusivo, poco menos que de los potentados. Su mantenimiento en la mayoría de los casos, supone un desembolso de importancia. Pero la casa Ford, cuyos vastísimos talleres construyen millares de carruajes de todas clases, y que tiene al frente distinguidos ingenieros, ha conseguido introducir en sus motores tales modificaciones, que ese gasto de mantenimiento reducese á límites que parecen inverosímiles. De ello nos ocuparemos más detenidamente otro día.
Hoy hemos de concretarnos, en estas breves líneas, á dar cuenta del arribo de nuestro auto y de sus excelentes condiciones, y á comunicar á todos los lectores de LAS PROVINCIAS que en el garage Auto-Central, instalado en la calle del Grabador Esteve, letras S.G., podrán examinar el carruaje, adquirido por la empresa de este periódico para regalarlo en las condiciones que diariamente anunciamos.
Los empleados de dicho garage tienen orden de permitir la entrada á cuantos deseen verlo. Seguramente que la impresión de su examen será tan lisonjera como la que nosotros hemos formado, y ello constituirá nuestra más completa satisfacción.»

«La Catedral de Valencia," por JOSE SANCHIS SIVERA
Consta de 610 páginas, 64 láminas sueltas y muchos grabados en el texto, y se vende al precio de QUINCE pesetas, en la Administración de LAS PROVINCIAS, y en todas las librerías.

Eclipse de sol VALENCIA
Esa pequeña familia de sabios llamados astrónomos, cuya patria es el universo y su único ideal la ciencia, está ya ultimando los preparativos para emplazar sus Observatorios en tierras lejanas á los puntos donde residen, con objeto de estudiar los eclipses de sol de 1911 y 1912.
Los estudios se dirigen principalmente á la constitución íntima del sol, y muchos de ellos, según los programas formulados, se concretarán al espectro relámpago, el cual se cree emitido por los gases que forman el estrato inversor, ó sea en las capas inferiores cromosféricas que inmediatamente se asientan sobre la fotosfera, cuyo curiosísimo fenómeno espectral solo puede obtenerse en los fugaces instantes del principio y fin de la totalidad del eclipse, que es cuando se verifica la observación de las radiaciones del espectro normal del sol.
Este problema es muy delicado y complejo, tanto que Agnes Clerke ha dicho que el hecho de la existencia de una verdadera capa inversora puede quedar ahora establecido por completo, aunque el modo de su existencia, desde distintos puntos de vista, permanecerá aún dudoso.
Aun cuando, pues, queda abierto el estudio espectrográfico en este asunto; pues aunque sea ya posible registrar por medio del espectro-heliógrafo en tiempo ordinario,—los distintos niveles de absorción del estrato inversor, aún no debe dejar de figurar en el programa de las principales observaciones de un eclipse de la del vistoso y fugaz fenómeno descubierto por Joung en el eclipse total de 22 diciembre de 1870.
El eclipse total y anular de 1912, que atravesará nuestra Península, ofrecerá circunstancias muy favorables para la observación de las capas cromosféricas inferiores, ya que por la larga duración de su totalidad deban éstas permanecer visibles en gran parte.
¿Y pensar que el vulgo se ocupa tan poco de estas maravillas!

LUIS GIL SUMBIELA
La campaña sanitaria
El teniente de alcalde del distrito de la Universidad, Sr. López, advierte por nuestro conducto á los propietarios de fincas urbanas enclavadas en el mismo, que está decidido á proceder con todo rigor contra aquellos que no observen sus indicaciones encaminadas al saneamiento del distrito, y que mandará las brigadas municipales á los domicilios de los negligentes para realizar las obras propuestas á expensas de los interesados, amén de dar cuenta á los tribunales de justicia, por desobediencia á las órdenes de la alcaldía, por cuya delegación obra.
Ayer se reunió la comisión municipal de Beneficencia y Sanidad, aplazando hasta la sesión próxima, por hallarse enfermo el señor Batllés, resolver sobre el dictamen referente á la adquisición del material para la limpieza de los pozos ciegos de Pueblo Nuevo del Mar.

Cámara Oficial de Comercio
Reunióse anoche en sesión reglamentaria la junta directiva de esta corporación, bajo la presidencia de D. Ramón de Castro.
Después de aprobarse los términos de cumplimiento de los acuerdos anteriores, dióse cuenta del estado de los estudios referentes á la reforma de la Junta de Aranceles y Valoraciones; de las respuestas dadas por diversas Cámaras sobre el proyecto de organización del Consejo superior de las mismas.
Se aprobaron las conclusiones para los informes solicitados por la Junta de Reformas Sociales, y el pase á la sección de Navegación de la información pedida sobre depósito flotante de carbón en el puerto y respecto á las tarifas para flete y pasaje de los vapores-correos de Africa.
Se trató extensamente en la Cámara del proyecto de reforma de tarifas de mollos para los minerales, elevado á la superioridad por la Junta de Obras del Puerto, así como de las gestiones iniciadas con tanto acierto por el Ayuntamiento, oponiéndose á la concesión á explotación particular de la dehesa de la Albufera, y en justa y debida defensa de los legítimos derechos de Valencia sobre estos particulares, se dispuso, como así se hizo, telegrafiar inmediatamente al señor presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento, en ruego de que se otorgue la aprobación, lo más inmediatamente posible, de la modificación solicitada de las indicadas tarifas, y que se deniegue por todos los medios legales la concesión que se trata de obtener respecto á la explotación de la Albufera.
Y acordóse también invitar á las corporaciones que, según el real decreto inserto en la Gaceta de ayer, han de informar dentro de un mes respecto al económico abastecimiento de las poblaciones, á fin de que, reunidas las de esta ciudad, puedan acordarse, si es posible, los principales términos que han de servir de base á las respuestas á transmitir á la superioridad sobre aquellos extremos.

Del Extranjero
Lo que dice El Mokri
Paris.—El corresponsal del periódico Le Temps en Tánger ha celebrado una entrevista con El Mokri. Este dijo que marchará á Madrid para concluir las negociaciones pendientes con España. Añadió que esta nación ofreció no ocupar á Tetuán, y á pesar de ello, circulan rumores que aseguran lo contrario.
Manifestó El Mokri que el gobierno marroquí no está conforme con la indemnización que pide España por la guerra de Melilla, ni con las obras que se ejecutan en los alrededores de Ceuta, pues los límites del imperio marroquí con la plaza de Ceuta están definidos.
«En cambio no lo están los de Melilla—agregó—y hay que adoptar medidas en colaboración con España para deslindar los límites del Rif.»
Le Temps aconseja al Sr. Canalejas, después de dar estas noticias, que tenga gran cautela y prudencia.

En el mismo tren marchó á la Corte el señor marqués del Turia, con objeto de ultimarlo, de acuerdo con S. M. el Rey y el gobierno, el programa de los festejos que se celebrarán con motivo de la próxima visita de Sus Majestades á Valencia.
«Esta mañana se verificará la inauguración del nuevo Mercado del Grao.

Ayer el cielo estuvo nuboso durante todo el día, y por la tarde, á eso de las cinco, cayó una ligera lluvia. Por la noche, á las diez, volvió á llover más copiosamente, pero poco tiempo.
Entonces se produjo una interrupción en la electricidad de los tranvías, quedando éstos detenidos precisamente cuando caía más agua. El accidente duró una media hora.
=El alcalde accidental, Sr. Valentín, recibió ayer un telegrama del presidente del Consejo de ministros, manifestándole que había trasladado al Sr. Calbetón las indicaciones que por despacho telefónico le había hecho sobre el expediente relacionado con la cesión de la Dehesa á una Compañía particular, y asegurándole que sobre el gobierno no podía ejercer nadie otras presiones que las de la justicia más estricta.
También recibió el Sr. Valentín un telegrama del ministro de Fomento, en el que le fue de lamentar «que la impresionabilidad de todos sponga que existan» aquellas presiones, asegura que el ministerio resuelve siempre en justicia, y «en este caso se inclinaría, en caso de duda, á lo que interesa ese pueblo; tan acreedor á mi consideración». Termina insistiendo en que se procederá con arreglo á justicia y nada se hará sin el estudio conveniente y sin tener en cuenta las aspiraciones de nuestra ciudad.
Lo ocurrido anteaer y los telegramas que en síntesis damos, continuaron mereciendo la atención del público, especialmente del Ayuntamiento, donde quedó ratificada la decisión de impedir por todo procedimiento que la Dehesa y la Albufera pasen á ser explotados por una empresa industrial y particular.
Ayer quedaron circuladas las invitaciones para la Asamblea magna que se celebrará el jueves. Antes, ó sea el lunes, adoptará el Ayuntamiento un acuerdo, que estimamos, por de pronto, eficaz: es el de nombrar una comisión de concejales de todos los partidos políticos que vaya á Madrid con objeto de gestionar el asunto dicho, comisión á la que se unirá la de las fuerzas vivas que, probablemente, quedará elegida en la Asamblea del jueves.
Este asunto es de vital interés para Valencia, y cuanto en él se haga, en contra de la Dehesa y la Albufera dejen de ser del Estado para ser de un particular, es labor beneficiosa para los intereses generales.
=Habló ayer el Sr. Valentín á los periodistas del estado de los trabajos para la reforma de la Glorieta, y manifestó que los de arranque de la verja comenzarán la semana próxima. Añadió que el Sr. Sancho-Tello, arrendatario del Parque dicho, le había dado todo género de facilidades para realizar aquella innovación, restando solo ponerse de acuerdo con los dueños de los kioscos allí establecidos.
Una vez quitada la verja serán ampliadas las aceras de frente á la Fábrica de Tabacos y Caja de Ahorros, sin que para ello se tale ningún árbol ni destruya ningún macizo. Y aquí se interrumpirán las obras hasta que estén ultimados y aprobados por el Ayuntamiento, si llega el caso, los trabajos para la apertura de la Gran Avenida, cuyo proyecto conocen nuestros lectores.
=Según se nos dijo ayer en el Ayuntamiento, el teniente de alcalde Sr. López se viene ocupando en la recopilación de datos para comprobar la denuncia de que existe cierta defraudación en el arbitrio sobre peaje, cuyo cobro lo encargó el Municipio á la Arrendataria de Consumos, defraudación que, según el propio teniente de alcalde, es evidente.
=Ayer visitó al alcalde una comisión de patronos horneros, para interesarle busque una fórmula que les haga más llevadero el arbitrio sobre reparto de pan á domicilio.
=Anoche decía La Correspondencia:
«Un grupo de amigos entusiasta del bienestar y progreso de Valencia, deseando coadyuvar á la campaña sanitaria de las autoridades, y con el fin de que la ciudad posea en abundancia el principal agente de la salubridad é higiene pública, se ha brindado al Ayuntamiento para situar en el lugar adecuado que designe un caudal hasta de 20.000 metros cúbicos de agua, exclusivamente destinada á limpieza del subsuelo y á riego del suelo, sin que por ningún concepto pueda tener otras aplicaciones. Asunto, en este que, de realizarse conforme sus iniciadores proponen, ha de transformar radicalmente las condiciones higiénicas de Valencia.»
=Se nos dice que estos días van los dependientes de la inspección municipal de Sanidad recogiendo para el análisis, aguas de los pozos en cuyas casas ocurrieron casos de enfermedad infecciosa en abril próximo.
=Es decir, que si el vehículo que produjo el mal fué el agua que ahora se trata de analizar, tiempo habrán tenido los microbios para hacer su camino holgadamente.
Si ello supone propósitos de enmienda para lo sucesivo, nos parece bien; únicamente así puede admitirse inspección tan tardía.
=En el correo de Barcelona llegaron ayer D. Lorenzo Dionís y D. José Rodríguez, oficial de la secretaría y tesorería de la casa de la Infanta Isabel; en el de Madrid el doctor D. Enrique Sanchis; en el rápido de Alcoy el P. Miguel Begues, de las Escuelas Pías, y el ex-alcalde de Gandía D. Teodosio Carpi; en el expreso el director del Instituto de San Isidro de Madrid, D. Manuel Zabala, y M. Ludovico Simoulin, y en el de Andalucía el interventor de la línea del Estado don José Meseguer.
En el rápido de Alcoy salieron el abogado D. Manuel Boira, D. José Romero Soldevila, D. Carmelo Aranda, D. Constancio Amat, D. José Viciano, D. José Gómez, registrador interino de la Propiedad de Gandía; en el de Utiel D. José Sanchis Bergón y don José Royo y Chove, y en el de Madrid el general D. José March y D. Rigoberto Alcántara.
En el mismo tren marchó á la Corte el señor marqués del Turia, con objeto de ultimarlo, de acuerdo con S. M. el Rey y el gobierno, el programa de los festejos que se celebrarán con motivo de la próxima visita de Sus Majestades á Valencia.
«Esta mañana se verificará la inauguración del nuevo Mercado del Grao.

«Este asunto es de vital interés para Valencia, y cuanto en él se haga, en contra de la Dehesa y la Albufera dejen de ser del Estado para ser de un particular, es labor beneficiosa para los intereses generales.
=Habló ayer el Sr. Valentín á los periodistas del estado de los trabajos para la reforma de la Glorieta, y manifestó que los de arranque de la verja comenzarán la semana próxima. Añadió que el Sr. Sancho-Tello, arrendatario del Parque dicho, le había dado todo género de facilidades para realizar aquella innovación, restando solo ponerse de acuerdo con los dueños de los kioscos allí establecidos.
Una vez quitada la verja serán ampliadas las aceras de frente á la Fábrica de Tabacos y Caja de Ahorros, sin que para ello se tale ningún árbol ni destruya ningún macizo. Y aquí se interrumpirán las obras hasta que estén ultimados y aprobados por el Ayuntamiento, si llega el caso, los trabajos para la apertura de la Gran Avenida, cuyo proyecto conocen nuestros lectores.
=Según se nos dijo ayer en el Ayuntamiento, el teniente de alcalde Sr. López se viene ocupando en la recopilación de datos para comprobar la denuncia de que existe cierta defraudación en el arbitrio sobre peaje, cuyo cobro lo encargó el Municipio á la Arrendataria de Consumos, defraudación que, según el propio teniente de alcalde, es evidente.
=Ayer visitó al alcalde una comisión de patronos horneros, para interesarle busque una fórmula que les haga más llevadero el arbitrio sobre reparto de pan á domicilio.
=Anoche decía La Correspondencia:
«Un grupo de amigos entusiasta del bienestar y progreso de Valencia, deseando coadyuvar á la campaña sanitaria de las autoridades, y con el fin de que la ciudad posea en abundancia el principal agente de la salubridad é higiene pública, se ha brindado al Ayuntamiento para situar en el lugar adecuado que designe un caudal hasta de 20.000 metros cúbicos de agua, exclusivamente destinada á limpieza del subsuelo y á riego del suelo, sin que por ningún concepto pueda tener otras aplicaciones. Asunto, en este que, de realizarse conforme sus iniciadores proponen, ha de transformar radicalmente las condiciones higiénicas de Valencia.»
=Se nos dice que estos días van los dependientes de la inspección municipal de Sanidad recogiendo para el análisis, aguas de los pozos en cuyas casas ocurrieron casos de enfermedad infecciosa en abril próximo.
=Es decir, que si el vehículo que produjo el mal fué el agua que ahora se trata de analizar, tiempo habrán tenido los microbios para hacer su camino holgadamente.
Si ello supone propósitos de enmienda para lo sucesivo, nos parece bien; únicamente así puede admitirse inspección tan tardía.
=En el correo de Barcelona llegaron ayer D. Lorenzo Dionís y D. José Rodríguez, oficial de la secretaría y tesorería de la casa de la Infanta Isabel; en el de Madrid el doctor D. Enrique Sanchis; en el rápido de Alcoy el P. Miguel Begues, de las Escuelas Pías, y el ex-alcalde de Gandía D. Teodosio Carpi; en el expreso el director del Instituto de San Isidro de Madrid, D. Manuel Zabala, y M. Ludovico Simoulin, y en el de Andalucía el interventor de la línea del Estado don José Meseguer.
En el rápido de Alcoy salieron el abogado D. Manuel Boira, D. José Romero Soldevila, D. Carmelo Aranda, D. Constancio Amat, D. José Viciano, D. José Gómez, registrador interino de la Propiedad de Gandía; en el de Utiel D. José Sanchis Bergón y don José Royo y Chove, y en el de Madrid el general D. José March y D. Rigoberto Alcántara.
En el mismo tren marchó á la Corte el señor marqués del Turia, con objeto de ultimarlo, de acuerdo con S. M. el Rey y el gobierno, el programa de los festejos que se celebrarán con motivo de la próxima visita de Sus Majestades á Valencia.
«Esta mañana se verificará la inauguración del nuevo Mercado del Grao.

«Este asunto es de vital interés para Valencia, y cuanto en él se haga, en contra de la Dehesa y la Albufera dejen de ser del Estado para ser de un particular, es labor beneficiosa para los intereses generales.
=Habló ayer el Sr. Valentín á los periodistas del estado de los trabajos para la reforma de la Glorieta, y manifestó que los de arranque de la verja comenzarán la semana próxima. Añadió que el Sr. Sancho-Tello, arrendatario del Parque dicho, le había dado todo género de facilidades para realizar aquella innovación, restando solo ponerse de acuerdo con los dueños de los kioscos allí establecidos.
Una vez quitada la verja serán ampliadas las aceras de frente á la Fábrica de Tabacos y Caja de Ahorros, sin que para ello se tale ningún árbol ni destruya ningún macizo. Y aquí se interrumpirán las obras hasta que estén ultimados y aprobados por el Ayuntamiento, si llega el caso, los trabajos para la apertura de la Gran Avenida, cuyo proyecto conocen nuestros lectores.
=Según se nos dijo ayer en el Ayuntamiento, el teniente de alcalde Sr. López se viene ocupando en la recopilación de datos para comprobar la denuncia de que existe cierta defraudación en el arbitrio sobre peaje, cuyo cobro lo encargó el Municipio á la Arrendataria de Consumos, defraudación que, según el propio teniente de alcalde, es evidente.
=Ayer visitó al alcalde una comisión de patronos horneros, para interesarle busque una fórmula que les haga más llevadero el arbitrio sobre reparto de pan á domicilio.
=Anoche decía La Correspondencia:
«Un grupo de amigos entusiasta del bienestar y progreso de Valencia, deseando coadyuvar á la campaña sanitaria de las autoridades, y con el fin de que la ciudad posea en abundancia el principal agente de la salubridad é higiene pública, se ha brindado al Ayuntamiento para situar en el lugar adecuado que designe un caudal hasta de 20.000 metros cúbicos de agua, exclusivamente destinada á limpieza del subsuelo y á riego del suelo, sin que por ningún concepto pueda tener otras aplicaciones. Asunto, en este que, de realizarse conforme sus iniciadores proponen, ha de transformar radicalmente las condiciones higiénicas de Valencia.»
=Se nos dice que estos días van los dependientes de la inspección municipal de Sanidad recogiendo para el análisis, aguas de los pozos en cuyas casas ocurrieron casos de enfermedad infecciosa en abril próximo.
=Es decir, que si el vehículo que produjo el mal fué el agua que ahora se trata de analizar, tiempo habrán tenido los microbios para hacer su camino holgadamente.
Si ello supone propósitos de enmienda para lo sucesivo, nos parece bien; únicamente así puede admitirse inspección tan tardía.
=En el correo de Barcelona llegaron ayer D. Lorenzo Dionís y D. José Rodríguez, oficial de la secretaría y tesorería de la casa de la Infanta Isabel; en el de Madrid el doctor D. Enrique Sanchis; en el rápido de Alcoy el P. Miguel Begues, de las Escuelas Pías, y el ex-alcalde de Gandía D. Teodosio Carpi; en el expreso el director del Instituto de San Isidro de Madrid, D. Manuel Zabala, y M. Ludovico Simoulin, y en el de Andalucía el interventor de la línea del Estado don José Meseguer.
En el rápido de Alcoy salieron el abogado D. Manuel Boira, D. José Romero Soldevila, D. Carmelo Aranda, D. Constancio Amat, D. José Viciano, D. José Gómez, registrador interino de la Propiedad de Gandía; en el de Utiel D. José Sanchis Bergón y don José Royo y Chove, y en el de Madrid el general D. José March y D. Rigoberto Alcántara.
En el mismo tren marchó á la Corte el señor marqués del Turia, con objeto de ultimarlo, de acuerdo con S. M. el Rey y el gobierno, el programa de los festejos que se celebrarán con motivo de la próxima visita de Sus Majestades á Valencia.
«Esta mañana se verificará la inauguración del nuevo Mercado del Grao.

«Este asunto es de vital interés para Valencia, y cuanto en él se haga, en contra de la Dehesa y la Albufera dejen de ser del Estado para ser de un particular, es labor beneficiosa para los intereses generales.
=Habló ayer el Sr. Valentín á los periodistas del estado de los trabajos para la reforma de la Glorieta, y manifestó que los de arranque de la verja comenzarán la semana próxima. Añadió que el Sr. Sancho-Tello, arrendatario del Parque dicho, le había dado todo género de facilidades para realizar aquella innovación, restando solo ponerse de acuerdo con los dueños de los kioscos allí establecidos.
Una vez quitada la verja serán ampliadas las aceras de frente á la Fábrica de Tabacos y Caja de Ahorros, sin que para ello se tale ningún árbol ni destruya ningún macizo. Y aquí se interrumpirán las obras hasta que estén ultimados y aprobados por el Ayuntamiento, si llega el caso, los trabajos para la apertura de la Gran Avenida, cuyo proyecto conocen nuestros lectores.
=Según se nos dijo ayer en el Ayuntamiento, el teniente de alcalde Sr. López se viene ocupando en la recopilación de datos para comprobar la denuncia de que existe cierta defraudación en el arbitrio sobre peaje, cuyo cobro lo encargó el Municipio á la Arrendataria de Consumos, defraudación que, según el propio teniente de alcalde, es evidente.
=Ayer visitó al alcalde una comisión de patronos horneros, para interesarle busque una fórmula que les haga más llevadero el arbitrio sobre reparto de pan á domicilio.
=Anoche decía La Correspondencia:
«Un grupo de amigos entusiasta del bienestar y progreso de Valencia, deseando coadyuvar á la campaña sanitaria de las autoridades, y con el fin de que la ciudad posea en abundancia el principal agente de la salubridad é higiene pública, se ha brindado al Ayuntamiento para situar en el lugar adecuado que designe un caudal hasta de 20.000 metros cúbicos de agua, exclusivamente destinada á limpieza del subsuelo y á riego del suelo, sin que por ningún concepto pueda tener otras aplicaciones. Asunto, en este que, de realizarse conforme sus iniciadores proponen, ha de transformar radicalmente las condiciones higiénicas de Valencia.»
=Se nos dice que estos días van los dependientes de la inspección municipal de Sanidad recogiendo para el análisis, aguas de los pozos en cuyas casas ocurrieron casos de enfermedad infecciosa en abril próximo.
=Es decir, que si



tránsito y otros.—Vapor Cabo Roca, para Barcelona, de tránsito y otros.—Vapor María, para Barcelona, de tránsito y otros.—Vapor Cañabarro, para Ceuta y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Druentia, para Ceuta y escalas, con frutas.—Vapor Houd, para Londres y escalas, con frutas.—Vapor Thimiere, para Manchester, de tránsito y frutas.—Vapor Paulina, para Liverpool y escalas, de tránsito y frutas.

Movimiento bursátil

Cotización del Colegio de Corredores de Bolsa de España, correspondiente al día 16 de Septiembre de 1910.

Table with columns for 'PONDOS PÚBLICOS' and 'COGNOS' listing various securities and their values.

Cambio oficial de ayer

Según el Boletín del Colegio de Corredores de Bolsa.—Obras de banco: 4.20. 5 días vista, comercial: 8.25 a 8.90. Londres.—Obras de banco: 27.15. 5 días vista, comercial: 27.15 a 28.87.

Telegramas bursátiles

Del Colegio de Corredores de Bolsa. Barcelona 16, a las 16.

Table with columns for 'Duda perpétua al 4 por 100 interior', 'Duda amortizable al 6 por 100', etc., listing bond prices.

Servicio particular

Paris 16, a las 15.

Table with columns for 'Duda 100 exterior', 'Duda 100 interior', 'Amortizable', 'Banco de España', listing bond prices.

ALGODONES

Información telefónica de los Sres. Riva y Garduza de Barcelona, quienes admiten y garantizan las operaciones, lo mismo para algodón efectivo que para aprovechar diferencias, liquidándose según el orden que se les ordene.

Barcelona 16, a las 25.

Table with columns for 'New-York', 'Londres', 'Liverpool', listing cotton prices.

De la TARDE

Madrid 16, a las 6:30 tarde.

La «Gaceta»

El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión al Sr. Minguéz del cargo de ministro del Tribunal de Cuentas, nombrando para sustituirle al Sr. Requejo; los nombramientos de gobernadores civiles ya conocidos; admitiendo la dimisión al gobernador general de nuestras posesiones en el golfo de Guinea D. José Centaño; nombrando para sustituirle a D. Rafael Barrera; nombrando ayudante de órdenes del Rey al capitán de fragata D. Ricardo Fernández Pizcué; anunciando haber ocurrido algunos casos de cólera en varios puntos de Hungría.

Disposiciones de Guerra

El Diario oficial del ministerio de la Guerra inserta las siguientes:

Concediendo la corbata de San Fernando al 4.º escuadrón del regimiento caballería de Alfonso XIII por su brillante carga de Tardit. Concediendo cruces a jefes y oficiales de la Armada y marinos que se distinguieron en la campaña de Melilla. Disponiendo que los cabos de los batallones de cazadores sustituyan las insignias rojas que hoy llevan en la bocamanga por otras de color verde.

La cuestión Maestre-Marina

Se sabe extraccionalmente que los padrinos del Sr. Maestre tratan de dar por concluido el asunto, por creer que no hubo ofensas para el general Marina en su gestión al frente del ejército de operaciones en África. Añaden que en el caso de existir estas ofensas, ya estaban perfectamente desvirtuadas por las amplias explicaciones dadas por el Sr. Maestre.

Los padrinos del Sr. Marina disienten de este criterio.

Los Sres. D. Amós Salvador y Cajal han autorizado al Sr. Maestre para que haga el uso que tenga por conveniente de las cartas que se han cruzado. Créese que estas cartas serán publicadas. El asunto es objeto de muchos comentarios.

Lo que dice Canalejas

Según su costumbre, el Sr. Canalejas ha recibido a los periodistas esta mañana. La recepción se ha verificado en el ministerio de la Gobernación, a donde acudió temprano a las 10. Hizo las siguientes manifestaciones:

«En Lorca, según un despacho oficial que me acaba de recibir, ha descargado fuerte tormenta, en Abanilla (Murcia) siguen los trabajos para encontrar entre los escombros de la casa hundida al niño cuyo paradero se ignora.

En Santander un grupo trató de impedir el trabajo de los obreros de la mina Cañabarro, a la autoridad de lo que ocurría y se presentó a la fuerza pública, que puso en marcha a los revoltosos, logrando detener a los culpables, que ingresaron en la cárcel. En León ha quedado solucionada la huelga. En Bilbao reina completa tranquilidad.

Los Sres. D. Amós Salvador y Cajal han autorizado al Sr. Maestre para que haga el uso que tenga por conveniente de las cartas que se han cruzado. Créese que estas cartas serán publicadas. El asunto es objeto de muchos comentarios.

Lo que dice Canalejas

Según su costumbre, el Sr. Canalejas ha recibido a los periodistas esta mañana. La recepción se ha verificado en el ministerio de la Gobernación, a donde acudió temprano a las 10. Hizo las siguientes manifestaciones:

«En Lorca, según un despacho oficial que me acaba de recibir, ha descargado fuerte tormenta, en Abanilla (Murcia) siguen los trabajos para encontrar entre los escombros de la casa hundida al niño cuyo paradero se ignora.

Funerales.—Ejercicios

Dicen de Murcia que ayer se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma de Pepete, costeados por la empresa de la plaza de Toros.

—De Badajoz telegrafían que han salido de maniobras por diez días las tropas de aquella guarnición.

Un mitin

En Vigo se ha celebrado un mitin organizado por la Federación obrera. En todos

los discursos se condenó la actitud del gobierno frente a la huelga de Bilbao, pidiéndose el levantamiento de la suspensión de garantías y la retirada de las tropas.

Los Correos de Valencia

Ha sido nombrado jefe de segunda clase de la Administración de Correos de Valencia D. Manuel Martínez Rosales.

Briones.

Madrid 16, a las 10:50 noche.

La huelga de Bilbao

El Sr. Canalejas conferenció esta tarde por teléfono con el capitán general de las Provincias Vascongadas, quien le dijo que durante el día de hoy hubo aparente tranquilidad en las minas de los montes, é igual agitación que ayer en las minas próximas a Bilbao.

Algunos grupos de obreros intentaron hoy parar el trabajo en las minas, pero fueron disueltos por la Benemérita, después de algunos choques sin consecuencias.

En los muelles hubo algunos disturbios, porque los obreros no querían trabajar en unión de las cuadrillas de esquirols, reclutadas por los patronos.

Con tal motivo hubo discusiones violentas, se excitaron los ánimos y manearon los palos y disparos, resultando gravemente herido de arma de fuego un esquirol.

La Guardia civil detuvo a cuatro huelguistas.

Para los damnificados

El jefe del gobierno conferenció hoy con el ministro de Hacienda, Sr. Cobian, interesándole para que busque inmediatamente los medios para destinar cantidades con que socorrer a las víctimas de la catástrofe de Abanilla (Murcia), y los damnificados por los pedriscos de Murcia y Alicante.

De Instrucción pública

El ministro Sr. Barel nos ha dicho que hoy ha marchado a San Sebastián el subsecretario Sr. Montero Villegas con objeto de poner a la firma de Su Majestad el decreto convocando a la Asamblea de la Enseñanza, y cuyo decreto se publicará en seguida en la Gaceta con el artículo y cuestionario que ha de discutirse.

Nos ha dicho además que tiene terminado el presupuesto de 100 millones de pesetas para la enseñanza experimental y bibliotecas y que oportunamente dará a conocer su distribución.

Ha manifestado igualmente que en breve publicará en la Gaceta una real orden solicitando el concurso de las Diputaciones y Ayuntamientos para la construcción de edificios con destino a escuelas y para la reforma de locales donde aquellas se hallen instaladas.

Dichas corporaciones deben remitir por escrito sus ofertas al ministerio hasta el día 31 de octubre.

La construcción de las escuelas se adjudicará por subasta pública.

Hablando acerca de su real orden respecto a las oposiciones a cátedras, ha dicho el Sr. Barel que mantiene las oposiciones ya hechas y los derechos de los auxiliares a cátedras, que tenían un término de veinte días.

Agregó que su proceder ha sido recto, demostrándolo el hecho de haber designado una comisión calificadora, formada por los Sres. Aramburu, Coide y Luque, Carracedo, López Muñoz y Comelán, por los Institutos, y el Sr. Labra, por el Consejo de Instrucción pública.

Mencheta.

Madrid 16, a las 11:45 noche.

Los cambios

Ayer se cotizaron: Los francos, 47.10. Las libras no se cotizaron.

El tiempo

También faltan hoy datos de muchos Observatorios de España y del extranjero, y es, por tanto, difícil, poder redactar el resumen del estado meteorológico.

Según los escasos datos que se tienen, se sabe que sobre la Península se extiende un área de presiones débiles relativas que producen varios nublados.

El anticiclón del Atlántico se halla al Suroeste de Irlanda. El tiempo es tormentoso en casi toda España, dominando vientos flojos bonancibles, de dirección variable.

La máxima ayer fué de 30 grados en Sevilla y la mínima de 4, en León.

Más de la huelga en Bilbao

Según telegramas recibidos de Bilbao hoy entraron al trabajo en las minas de los patronos asociados, 2.295 obreros; 29, en la Piquilla; 23, en Cobaron; y 30, en Ontón.

La corte en San Sebastián

De San Sebastián telegrafían las siguientes noticias:

A medio día subió el ministro de Estado a Miramar, enterando al Rey de la marcha de las huelgas planteadas en varias provincias.

Sus Majestades pasearon por la población. El Rey recibió luego en audiencia al ex-embaajador Sr. Castro Casaleiz y al doctor Jaudalco, que es médico de la embajada española en París.

Se ha fijado la fecha del 1.º de octubre para el regreso de la corte a Madrid.

El miércoles marchará el conde de Romanones.

Se espera para el lunes la llegada del señor Dato, que ha pasado en Suiza una larga temporada.

Su Majestad el Rey se muestra satisfecho de sus explotaciones agrícolas en El Pardo, de donde le han enviado unas plantas de maíz de tres metros de altura, con grandes mazorcas.

El cólera

En el ministerio de Estado se nos ha facilitado una Nota, copia de otra remitida por nuestro embajador en Roma, según la cual del 13 al 14 ocurrieron en Italia los siguientes casos y defunciones por el cólera:

En Montefeltre, tres casos y una defunción. En Trinitápolis, una y una.

El consúl español en Nápoles comunica que el día 14 se registraron en aquella población nueve casos y tres defunciones.

La cuestión Marina-Maestre

Los periódicos de esta noche publican las cartas cruzadas entre los Sres. Marina y Maestre que han motivado la cuestión personal planteada por el primero.

En la primera de aquellas misivas el ilustre general, glosando la frase de Maestre «la infame derrota del barranco del Lobo», devuelve a su autor las injurias que el señor Marina ha creído ver en tal artículo.

El Sr. Maestre le contestó aclarando las frases en cuestión, y negando que hubiera intención ofensiva en aquella frase y rechaza el duelo que le propone el Sr. Marina, protestando, además, del calificativo de antipatriota. Expone ideas propias acerca del ejército, por el que siente idolatría.

En 23 de agosto contestó el Sr. Marina insistiendo en ventilar la cuestión, no conforme con las disquisiciones filosóficas. Le exige la completa satisfacción adecuada entre caballeros, anunciándole que en caso de no aceptar, apelaría a la violencia.

A esta carta contestó con otra el señor Maestre, manteniendo la anterior y negando intención de ofenderle.

El Sr. Marina telegrafió en 3 de septiembre que esperaba en Madrid la contestación definitiva. El Sr. Maestre contestó el día 4 protestando de ir al duelo, y considerando el desafío propio de pueblos salvajes. A pesar de esto se ponía a su disposición.

Estas cartas han sido publicadas por los padrinos del Sr. Maestre, autorizados por el Sr. Marina.

Por esta razón, mantienen los representantes del Sr. Marina sus cartas. Los representantes del Sr. Maestre hacen constar que mantienen los artículos y cartas de éste, negando existiera intención de ofender al general, sino muy al contrario, dejando a salvo en todos sus escritos la honorabilidad y el valor demostrado del Sr. Marina.

Aún más: los representantes del señor Maestre aseguran que si se necesitaran más actos para demostrar la falta de intención de agravio, más harían.

Los representantes del Sr. Marina, aún a pesar de lo que valen estas explicaciones, vense obligados a no aceptarlas, por haberlas ya rechazado el ilustre general, y los representantes del Sr. Maestre, creyendo que no hay motivo para ir a un lance y que no pueden evitarlo por no coincidir ambas partes en la apreciación de los hechos, den por terminada su misión.

Firman el documento: por el Sr. Maestre, los Sres. D. Santiago Ramón y Cajal y D. Amós Salvador, y por el general Marina, el general D. Antonio Tovar y el señor marqués de Martorell.

Briones.

Madrid 16, a las 11:50 noche.

De Barcelona

Barcelona 16, a las 11:50 noche.

Movimiento de buques.—La huelga de los metalúrgicos.—Aumenta el número de huelguistas.—Suscripción.—Mitin aplazado.—Más huelgas.—En el consulado de Méjico.—Varias noticias.

Durante el día de hoy han fondeado en este puerto los siguientes vapores: «Canalejas», «Castilla», «Lulio», «Francolí», «Santa Florentina», «Villa Solter», «Bastía» y «Príncipe Umberto».

Zarparon los siguientes: «Alicia», «Frascati», «Viitena», «Luis Vives», «Cartagena», «Sediba», «Jacobson», «Cabo Creux», «Algerine», «Ciudad de Mahón» y «Príncipe Umberto».

—Lejos de mejorar va empeorando de día en día la huelga de los obreros metalúrgicos. El número de huelguistas ha llegado hoy a 8.419 por la mañana, y 8.736 por la tarde, según los datos oficiales.

La situación se ha agravado con el cierre de algunas fábricas de Sabadell, a consecuencia de haber declarado el boicottaje los obreros a una fábrica de dicha población.

El gobernador civil, Sr. Muñoz, ha solicitado informes a varias Sociedades obreras.

Una comisión de obreros de los ferrocarriles de Sarriá, disgustados por la conducta de un inspector, han visitado al gobernador, manifestándole que por dicho motivo piensan declarar en huelga el lunes próximo.

Los obreros fundidores han acordado también secundar la huelga de los metalúrgicos.

Como en días anteriores, comisiones de huelguistas han recorrido los talleres de la capital y de las barriadas aconsejando el paro.

Una comisión especial de huelguistas se ha ocupado hoy de la distribución de fondos recaudados para los obreros metalúrgicos que no tienen trabajo. Meñena, dicha comisión recorrerá todas las fábricas para aumentar la recaudación.

Los obreros ferroviarios, ramo metalúrgico, han acordado contribuir semanalmente con dos pesetas cada uno. Entre los demás obreros del ramo se abrirá también mañana una suscripción con igual objeto.

—Se ha aplazado para el domingo el mitin que debían celebrar mañana los huelguistas metalúrgicos en la Casa del Pueblo.

—Una comisión de obreros del ferrocarril de Sarriá ha visitado hoy al gobernador civil, anunciándole el propósito de declararse en huelga a causa de las quejas que tienen del inspector de la Compañía.

El gobernador ha conferenciado con el director, y las últimas noticias son de que el conflicto se solucionará satisfactoriamente.

—Esta mañana se han declarado en huelga 40 obreros de una fábrica de Gracia, alegando para ello que se les había rebajado el precio de la mano de obra. El gobernador conferenció con el dueño de la citada fábrica, solucionándose satisfactoriamente el conflicto.

—Se han recibido graves noticias de Sabadell referentes a la huelga de tejedores y tintoreros. Hoy cerraron dos fábricas, quedando sin trabajo 500 obreros. Parece que los patronos han hecho causa común con las casas de Casanovas y Seydoux y que el lunes próximo cerrarán las demás fábricas, en cuyo caso quedarán sin trabajo de ocho a diez mil obreros.

El gobernador civil ha dispuesto que marche a Sabadell el secretario del gobierno civil Sr. Die.

Las últimas noticias recibidas de Sabadell son de que patronos y obreros aceptan el arbitraje, y que solo discrepan en la designación del presidente de tribunal.

Aunque los ánimos estaban esta mañana muy excitados y se creía que ocurrirían graves sucesos, la tranquilidad volvió a renacer a últimas horas de la tarde.

—Esta tarde se ha celebrado en el consulado de Méjico una hermosa fiesta conmemorativa de la independencia de dicho país. Asistieron las autoridades, el consúl de Francia y los de la mayoría de las diferentes repúblicas americanas.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch. El consúl de Méjico pronunció un elocuente brindis, inspirado en el más profundo amor a España.

También brindaron el general Weyler, el gobernador civil Sr. Muñoz, el alcalde accidental Sr. Muñoz y el consúl de la República Argentina Sr. Gachel.

—El martes próximo llegará a este puerto el crucero «Hertha», escuela de guardias marinas alemanes. Permanecerá aquí nueve días.

—A pesar de haberse comprobado que el pallebot «Orcen» procedente de Italia y que fué admitido a libre plática por el jefe de la estación sanitaria del puerto de Rosas, no constituirá peligro alguno para la salud pública y llevada a paten completa, ha sido desechado para Cadaqués, donde sufrirá completa cuarentena.

—Ha regresado de su viaje al extranjero el alcalde Sr. Roig y Bergadá.

Curación de las hernias (trecenadura) Interesa saber a todos cuantos sufren

En el domingo, 18 del corriente, estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Ferrás, autor de los acreditados buques GUADRUPEL y TRIPLE REGUL, que a su vez podrán consultar todas estas personas que estén quebradas y quieran curarse. Hombre de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, fáciles ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., leuías construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el día 18 del corriente; en Alicante, el 19, fonda Colón, donde podrán ocurrirle los que lo deseen. Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 15.—Folleto gratis a todo el mundo.

De la MADRUGADA

Madrid 17, a las 1:30 madrugada.

Un cuadro de Domingo Muñoz

El Heraldo de Madrid publica un artículo de Blanco Coris, diciendo que el Jurado de Bellas-Artes se halla preocupadísimo, por el motivo de haber presentado el Sr. Domingo Muñoz un cuadro titulado «1909», que es una composición inspirada en el fusilamiento de Ferrer.

Asegura el articulista que el día de la apertura, el cuadro no figurará en la Exposición, y si figura, causará tan honda perturbación, que muy bien podría motivar la crisis.

El articulista invita a Muñoz a quitar el cuadro y a aceptar la recompensa que se le ofrezca.

Para los huelguistas de Bilbao. En pro del paro general.—Incendio en un bergantín

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado que del capitulo de imprevistos, se destinen tres mil pesetas a los hijos de los huelguistas de Bilbao.

—El Sr. Canalejas ha dicho que se constata vienen haciendo trabajos en Barcelona para conseguir el paro general, pero no cree que lleguen a conseguirlo.

—De Almería dicen que avanza el incendio en el bergantín «Dos de Mayo». La proa está casi destruida por el fuego. El barco no está asegurado.

Turistas franceses.—Perezsgua y Delgado procesados

Comunican de Cádiz que en el vapor «Jorge Juan» han llegado a esa capital numerosos turistas franceses.

—Telegrafían de Bilbao que el juzgado de Vainosa ha procesado a Perezsgua y Manuel Delgado, por los discursos pronunciados en el mitin de Galarza.

López Domínguez se agrava.—En espera de noticias.—Comentarios sobre un nombramiento

Ahora se dice que el general López Domínguez se ha agravado de modo alarmante.

Comprobaré la noticia.

—El Sr. Canalejas recibe esta noche en Gobernación, y creése que nos dará más detalles referentes a Bilbao.

—Coméntase que por fin no haya sido destituido al Sr. Catalina de la presidencia del Tribunal de Cuentas, para darle ese puesto al Sr. Requejo, no habiéndose nombrado a éste más que ministro de ese alto Tribunal, en la vacante producida por jubilación de don Adrián Minguéz.

El cólera

Según noticias oficiales del cólera en Italia, continúan los casos diarios en Constanza; ha ocurrido un caso en Galarza y otros varios en distintos puntos de Dalmacia y en una agencia de vapores italianos por el contacto de los pasajeros procedentes de Venecia.

Briones.

Madrid 17, a las tres madrugada.

Más de la cuestión Marina-Maestre

El Mundo publica los documentos que han mediado en la cuestión Marina-Maestre.

En una carta el general Marina dice al Sr. Maestre que aparte de los errores y falsedades que como de costumbre estampa en sus artículos (refiérase a los artículos publicados en El Mundo), hay un juicio que no puede pasar inadvertido.

Es el siguiente:

«Llama usted derrota infame el combate del barranco del Lobo, y para que la derrota sea infame, es necesario que exista traición ó cobardía.

Este insulto grosero que lanza usted a cuantos tomamos parte en dicho combate, que no fué derrota, yo lo rechazo y se lo arrojo a la cara, afirmando solo que su conducta merece tal calificativo, y a más el de cobarde y antipatriota. En ese escrito usted falta a la verdad al sublevarme me escrupulando, tratando de empujarme al ejército, y mintiendo sobre los hechos de una campaña que tanto afecta al prestigio de España y del ejército.

Recibo, pues, esos insultos para llevarlos al único terreno en que tales cosas pueden ventilarse, por lo que usted se servirá decirme dónde podrán encontrarse, para enviarme mis representantes.

A esta carta, fechada en Melilla en 15 de agosto, contestó el Sr. Maestre en 23 del mismo mes desde San Javier (Murcia).

Dice así la respuesta del senador:

«Su carta me ha asombrado, y es extraño que usted la proteste por injusta. Parece muy mal que no puedan ser juzgados los actos de un funcionario, y que se intente amordazar mi pluma por medio de ese desafío.

Paso por año los insultos que usted me dirige, impropios de la cultura de un señor que ocupa tan alto cargo en el ejército, insultos que indudablemente fueron escritos en un momento de arrebatado.

Existe un error por parte de usted en suponer que al hablar yo de derrota infame me refiriese al calificativo es solo aplicable a los bárbaros rififetos que mutilaron los cuerpos de nuestros soldados.

Recuerda el Sr. Maestre, que en sus artículos y discursos pronunciados en el Senado, puso siempre fuera de toda crítica el valor y la lealtad del Sr. Marina.

Rechaza el calificativo de antipatriota por haber criticado la conducta que se ha seguido en la campaña; sienten que por tal causa se le busque un lance personal a toda costa, como si pudiera por ello, dice, el desdichado combate del Lobo, trocarse en brillante victoria.

Dice también que las ideas filosóficas que profesa impide batirse, y que cuantos le conocen, saben el gran amor que siente por la patria.

Termina el Sr. Maestre diciendo que de insistir el Sr. Marina en el duelo, publicaría ambas cartas para que las juzgara el país, siguiendo impidiendo la campaña que algunos militares consideran conveniente.

Invitación.—Habla Canalejas

El Sr. Canalejas nos ha dicho que el alcalde de Cádiz y el diputado D. Dionisio Pérez le han invitado a las fiestas del centenario de las Cortes, y que él ha ofrecido ir, si puede.

Respecto al viaje a Bruselas, dijo que nada tenía decidido definitivamente, y que en el Consejo que se celebrará el lunes se tratará definitivamente la fecha de reapertura de las Cortes.

—En las Navas del Marqués, un incendio ha destruido la casa-cuartel de la Guardia civil, con todos los enseres.

A Valladolid.—El general López Domínguez

Hoy sábado marcha el Sr. Calbetón a Valladolid a inaugurar la Asamblea del trabajo.

—Ahora regreso del domicilio del general López Domínguez. Habló con el doctor Fernández Víctorio, que vela esta noche en enfermo, y me dijo que lo veía gravísimo, aunque habiense alejado los temores inminentes de un fatal desenlace.

Suicidio de una actriz

Anoche, una actriz rusa conocida por el nombre de Cludia Fanshova, ha sido encontrada muerta, en un tiro de revólver, en el cuarto del hotel donde se hospedaba.

En compañía de ella hallábase su amante, que es el hijo de un banquero de San Petersburgo, quien declaró que la actriz habíase suicidado.

Claudia Fanshova era de una belleza prodigiosa.

Briones.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Si quisiere curar TOMAR EL GASTROFILO UNIVERSAL DEL DOCTOR GREUS

EL MEJOR ALIMENTO PARA ENFERMOS, CONVALESCIENTES, ANCIANOS, NIÑOS Y DEBILITADOS ES LA CARNE LÍQUIDA DEL DOCTOR GREUS

EL MATA-TENIAS DEL DOCTOR GREUS ES LO MAS SEGURO, LO MAS PRÓBADO, Y DE ACCION MAS EFICAZ Y RÁPIDA CONTRA LA SOLITARIA

Los flujos y purgaciones de las vias urinarias se curan con los discos antiblenorrágicos del Dr. Greus

Creemos un deber aconsejarla, pues es un restaurador pronto y enérgico y nada le iguala para sostener y fortalecer los organismos...

Un efecto es tan positivo, que a la hora, o tan menos, de haberlo tomado el enfermo, la expulsión y queda curado...

Gallicida Liuch. Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA peseta.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA. Esta Asociación de propietarios, verdadera cooperativa para el seguro tiene aseguradas 6.213 casas en esta ciudad...

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico. Línea de Venezuela-Colombia. Línea de Filipinas. Línea de Buenos-Aires. Línea de Canarias-Fernando P6o.

VAPORES CORREOS DE AFRICA LINEA DE MELILLA LINEA DE CANARIAS. Salidas de Valencia todos los lunes, a las doce tarde, para Almería y Melilla.

BUQUES LOECHES (La Margarita) Servicio regular de vapores. Para LONDRES, Para LIVERPOOL, Para GLASGOW, Para Bristol y Cardiff, Para NEWCASTLE, Amsterdam y Rotterdam.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de ptas. efectivas. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Alquileres. Se alquila un espacio pío principal, amueblado, en el apedero de Siete Aguas. Se traspasa el acreditado establecimiento de dibujos.

“El Ideal”, Periódico independiente, Literario, Científico, Artístico, Mercantil e Industrial. Colaborarán los más reputados escritores.

Vapores de los señores Ybarra y C.ª, sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo. Servicio rápido. El OARO, El OARVOEIRO, El OARPOESA.

DINERO. Se facilita desde 5 a 100 pesetas. L'IDEAL. Sombrillas y abanicos. VENTAS. Venta de un coche familiar con capota y cristales biselados.

Piano. Se vende uno en muy buen uso, marca Montano. Panoplias. Se venden dos magníficas, llenas de chiflotes antiguos.

Alquileres. Se alquila un espacio pío principal, amueblado, en el apedero de Siete Aguas. Se traspasa el acreditado establecimiento de dibujos.

JARABE DE GIBERT y Grajeas. AFECCIONES SIFILITICAS. VIGIOS DE LA SANGRE. Preparados por el primer Médico BOUQUIER-DUBANCHET.

Balneario El magnifico. FUENTE CALDA y HOTEL OBERVELLON, Villavieja, a cargo de Daniel Marzal. Año Cristiano. 15 tomos 15 pts. Imp. Domenech, Mar, 65

quecina de dudoso matiz comenzaba a dibujar entre las sombras su tenue colorido, anunciando que la aurora no tardaría en aparecer.

—¡No poder hacer nada! ¡La impotencia, la muerte inevitable, obscura y sin combate! Kazim le ha dicho que espere. Pero, ¿dónde vendrá la esperanza?

Una forma blanca salió del palacio, atravesó el terrado, y comenzó a bajar las escaleras que conducían al jardín.

Los misterios de la India (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN) (CONTINUACIÓN) Y después, con un indecible acento de triunfo, agregó: —¡Los tengo a todos!